

Recibió Solicitud				Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
ARQ. KATIA M. MARTINEZ ACOSTA							ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			78443		
Firma							08 03 2024			08 03 2024		
Fecha							Día Mes Año			Día Mes Año		

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
479

Desde	08	03	2024
Hasta	08	09	2024
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	Día	08	Mes	03	Año	2024	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
		Fecha			Atentamente				



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	15	03	24
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

CARLOS GUSTAVO FERNANDEZ SÁNCHEZ

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA AMPLIACIÓN DE LOCAL COMERCIAL DE 143.53 M2, CATEGORIA M2- MODERNA 2, UBICADA

CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.

D.R.O. 045-2018

SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa